

Expediente: **149/23-I1**

Carátula: **SESTO CABRAL MARIA EUGENIA Y GONZALEZ EXEQUIEL ELIAS C/ SOTILLO SILVIO CARLOS Y OT. S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **26/11/2024 - 04:40**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224147334 - LABORES Y TRABAJOS DEL SUR S.A., -DEMANDADO

20217454868 - BIOINGENIERIA SANTA ROSA S.A., -DEMANDADO

90000000000 - INGENIO SANTA ROSA, -DEMANDADO

27240569219 - SESTO CABRAL, MARIA EUGENIA-ACTOR/A

20217454868 - TEMAS INDUSTRIAS S.A., -DEMANDADO

20211220296 - ESTOFAN, MARIA VERONICA-DEMANDADO

20211220296 - SOTILLO, SILVIO CARLOS-DEMANDADO

27240569219 - GONZALEZ, EXEQUIEL ELIAS-ACTOR/A

20211220296 - AGROPECUARIA DON EDUARDO S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 149/23-I1



H3080087279

Civil CJM

JUICIO: SESTO CABRAL MARIA EUGENIA Y GONZALEZ EXEQUIEL ELIAS c/ SOTILLO SILVIO CARLOS Y OT. s/ AMPARO. EXPTE:149/23-I1.-

En el día de la fecha comparece la Dra. Alcy Adriana García Romano, a los fines de presentar ante esta secretaria un pen drive y manifiesta que solicita se proceda a la descarga de 5 videos contenidos en aquel a fin de que aquellos sean agregados al expte ya que por el tamaño de los mismos no puede subirlo como escrito a través del portal del SAE.

Asimismo y a los fines de corroborar el contenido del pen drive se procede a la descarga en presencia del Ing. en sistemas Javier Etchenique, prosecretario de la Oficina de Sistemas de este Centro Judicial y de la Dra Alcy García Romano.

En este acto se procede a la descarga de 5 videos contenidos en el pen drive y se procede a realizar copia de los mismos en una carpeta identificada "DESCARGAS" en la computadora de la Directora de esta OGA. Asimismo procedo a adjuntarlos a la presente.- Monteros, 25 de Noviembre de 2024. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-**

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.